H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal

SESIÓN SOLEMNE DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA "JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA"

10 DE MARZO DEL 2026

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

PRESIDENTA

DIPUTADO ISAAC LOPEZ LOPEZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

EL DIPUTADO CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

SECRETARIO

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO

SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal

Hora de inicio: 09:04

Hora de finalización: 10:09

Asistencias: 36

Faltas: 02

Permisos: 04

SUMARIO

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Intervención de la Diputada Dennis García Gutiérrez, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.

3 Intervención de la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva.

4 Intervención de la Diputada Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Junta de Coordinación Política.

5 Entrega de Medalla a la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer Innovadora y Emprendedora.

6 Entrega de Medalla a la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer en la Ciencia y la Tecnología.

7 Entrega de Medalla a la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer en la Cultura.

8 Entrega de Medalla a la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer que promueve Acciones Sociales.

9 Entrega de Medalla a la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer en la Vida Comunitaria.

10 Clausura.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo de la entrega de la Medalla “Juana Catalina Romero Egaña”. 10 de marzo de 2026. Sírvase la Secretaría realizar el pase de lista e informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de las Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Sí, Presidenta. Le informo que se registraron 28 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura.

(La Diputada Presidenta toca la campana)

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:

Con gusto, Diputada Presidenta. Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado con motivo de la Entrega de la Medalla Juana Catalina Romero Egaña.

ORDEN DEL DÍA

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Intervención de la Diputada Dennis García Gutiérrez, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.

3 Intervención de la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva.

4 Intervención de la Diputada Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Junta de Coordinación Política.

5 Entrega de Medalla a la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer Innovadora y Emprendedora.

6 Entrega de Medalla a la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer en la Ciencia y la Tecnología.

7 Entrega de Medalla a la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer en la Cultura.

8 Entrega de Medalla a la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer que promueve Acciones Sociales.

9 Entrega de Medalla a la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer en la Vida Comunitaria.

10 Clausura.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Gracias, Diputada Secretaria. Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Honores a la Bandera Nacional.

Pido a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados, servidores públicos del Honorable Congreso del Estado así como al público presente ponerse de pie para rendir honores a la bandera nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Pido a todos los presentes continuar de pie para entonar nuestro Glorioso Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

A continuación, honores de retirada a nuestro Lábaro Patrio.

(Se rinden honores de retirada del Lábaro Patrio)

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Gracias. Pueden ocupar sus lugares. Agradecemos la participación de la banda de guerra y escolta de la Secretaría de seguridad pública. Asimismo, a la señorita Dania Michelle Ambrosio Ramírez, soprano que nos acompañó con el himno nacional, muchísimas gracias. Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:

Intervención de la Diputada Dennis García Gutiérrez, Presidenta de la Comisión permanente de mujeres e igualdad de género.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Dennis García Gutiérrez.

La Diputada Dennis García Gutiérrez:

Muchas gracias Diputada Presidenta. Saludo con mucho respeto a quienes hoy integran la mesa directiva, a las Diputadas y Diputados presentes, a la Secretaría de las mujeres del gobierno del Estado, maestra Rogelia González Luis, a la presidenta del TSJ maestra Erika María Rodríguez Rodríguez, mi reconocimiento para todas y todos y agradezco su asistencia a esta sesión solemne. Distinguidas mujeres que hoy nos acompañan, que serán galardonadas con la medalla Juana Catalina Romero Egaña, es un privilegio contar con su presencia. A todos y todas, muy buenos días. Hoy, nos convoca un momento significativo que es la entrega de la medalla Juana Catalina Romero Egaña, un reconocimiento que honra la memoria y el legado de una mujer extraordinaria como Juana Catalina Romero Egaña quien, con su visión, valentía y compromiso, abrió camino para muchas mujeres en el Estado de Oaxaca. Juana Catalina Romero Egaña nos enseñó que cuando una mujer decide trabajar por su comunidad, su impacto trasciende generaciones. Fue una mujer que rompió barreras, impulsó el desarrollo y demostró que la fuerza de las mujeres puede transformar la realidad es. Por eso, esta medalla no sólo reconoce trayectorias destacadas, sino también la pasión, la entrega y la lucha diaria de las mujeres que, desde distintos espacios, contribuyen a construir un Oaxaca más justo, igualitario y de más oportunidades para todas y todos. Nuestra amiga y paisana Julia Astrid Juárez Reyna a quien también le doy la más cordial de las bienvenidas y Raciel Sánchez Rivas citaron en su libro, ¿por qué minimizan los historiadores a una mujer que sabe

mantener una empresa, que la ha hecho triunfar? Y, en el avance de sus investigaciones, se enteraron, así cita el libro, nos enteramos que Juana Catalina Romero Egaña no sólo es un personaje pintoresco o una tehuana de refajos y olanes, sino que fundó colegios, restauró iglesias, encabezó la lucha por los salarios justos a pesar que ella era terrateniente, una empresaria extraordinaria, dueña de ingenios azucareros, que creo el Instituto de las artes y buenos oficios para los jóvenes hombres y el colegio de manualidades y artes y manualidades musicales para las mujeres jóvenes. Por eso, el libro lleva como título “Una Mujer Extraordinaria en la Historia de México”. Siempre he pensado y lo seguiré diciendo que ningún escenario será suficiente y vasto para reconocer el talento, virtudes y trabajo tan destacado de las mujeres oaxaqueñas. Sin embargo, es importante concentrar los esfuerzos e historias de cada mujer para mostrar al mundo que hay mujeres que tenemos la convicción de transformar. La sociedad, el pueblo y autoridades deben advertir nuestra presencia en la vida pública, cultural, económica, social, educativa, científica y comunitaria, porque siempre hemos estado, pero hemos estado invisibles como así nos nombran en el entorno social y eso fue un desatino. Por eso, hoy me congratula que su presencia al tiempo también me motiva a seguir impulsando estos mecanismos y herramientas de visibilización desde este poder legislativo, porque creo firmemente que no son solo fechas ni simples reconocimientos, por el contrario, debemos comprenderlas y asumirlas como poderosos peldaños para ir escalando hacia nuestro anhelado sueño, alcanzar la igualdad sustantiva. Sin embargo, es importante decir que desde el propio entorno hemos recibido críticas, mofas de nuestras actividades. No podemos seguir minimizando lo que hacemos las mujeres con comentarios nocivos que laceran nuestra integridad como mujeres y, sobre todo, que nos violenten por cómo hablamos, por cómo vestimos y cómo nos comportamos. Por eso, quiero decirles

que es una realidad para las mujeres que alcancemos espacios y reconocimientos como este galardón y eso, para nosotras, es doblemente difícil. Hoy, les reitero mi reconocimiento y su esfuerzo y comparto desde el corazón alegría de la que ustedes seguramente están compartiendo, que embargue sus corazones, mujeres poderosas, a ustedes y a sus familias, muchas felicidades. Es cuanto.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Intervención de la Diputada Eva Diego Cruz, presidenta de la mesa directiva.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Muy buenos días. Con el permiso de la mesa directiva, Diputadas, Diputados, invitados especiales, medios de comunicación, público en galerías. Antes de dar inicio a mi discurso, quiero reconocer a una gran mujer, Julia Astrid Suárez Reyna quien escribió el libro Juana Catalina Romero, Una Mujer Extraordinaria en la Historia de México y a quien debemos estar el día de hoy entregando esta presea a mujeres, sin duda extraordinarias de nuestro Estado de Oaxaca. Bienvenida Astrid a este Congreso del Estado. Hoy, no reúne un acto profundamente significativo, la entrega de 5 medallas Juana Catalina Romero Egaña, una distinción que honra a mujeres que han destacado en los ámbitos social, económico, científico y comunitario transformando con su liderazgo la vida pública de Oaxaca. Recordar a Juana Catalina Romero Egaña es evocar a una mujer visionaria del istmo de Tehuantepec, empresaria, promotora del desarrollo regional y figura clave en la vida

económica y social de su tiempo, en una época en la que las mujeres estaban relegadas a los márgenes de la toma de decisiones por los hombres ella impulsó el comercio, fortaleció redes productivas y demostró que el talento femenino es motor de progreso. Su legado nos recuerda que las mujeres no sólo participan en la historia, la construyen. Esta medalla instituida por el Congreso del Estado tiene un objetivo claro y contundente, reconocer públicamente a mujeres cuya trayectoria representa un aporte sustantivo al desarrollo, a la igualdad y a la justicia social. No se trata únicamente de premiar méritos individuales, se trata de enviar un mensaje político y social. Oaxaca reconoce la grandeza de sus mujeres. Esta ceremonia adquiere un alcance aún más profundo, esta premiación no es una celebración simbólica, sino la conmemoración de nuestras luchas históricas por derechos, por oportunidades y por mayor dignidad. Reconocer a mujeres destacadas es también cuestionar las estructuras que durante siglos invisibilizaron sus aportaciones. Hoy, celebramos a mujeres que han transformado comunidades desde la organización social, que han impulsado economías locales con responsabilidad y visión, que han contribuido al conocimiento científico, que han defendido derechos y generado redes de apoyo donde antes había abandono. Cada una de ustedes es prueba viva de que la igualdad sustantiva se construye con acciones claras y con acciones concretas desde comunidad. Estas medallas representan mucho más que un reconocimiento material, son símbolo de la ruptura de barreras, de prejuicios históricos, la validación de liderazgo femenino, la construcción de referentes para las nuevas generaciones, la convicción de que, sin mujeres, no hay desarrollo sostenible ni democracia plena. Este premio también es un acto de justicia simbólica, nombrar, visibilizar y honrar a mujeres sobresalientes es una forma de reescribir la narrativa pública, de asegurar que nuestras niñas y nuestras jóvenes oaxaqueñas encuentren espejos donde mirarse y futuros donde

proyectarse y sepan que el esfuerzo y la lucha constante es el camino para lograr lo que se propongan día a día. Que esta entrega de medallas Juana Catalina Romero Egaña reafirma nuestro compromiso real con las mujeres, a las jóvenes y con las niñas. Me honra decirles a las futuras galardonadas y a todas las mujeres que su trabajo no sólo enriquece a las comunidades, fortalece el tejido social de nuestro Estado. Su ejemplo nos recuerda que el talento de las mujeres es extraordinario y que su esfuerzo es reconocido. Hoy, Oaxaca las reconoce, hoy, este Congreso las honra. Muchas felicidades a todas las galardonadas. Muchísimas gracias.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Gracias, Diputada.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Antes de continuar con el orden del día, quiero saludar a la magistrada Flor de María Arellanes, presidenta de la sala familiar del TSJ, bienvenida a este Congreso, magistrada. A la magistrada Cruz Itzel Espinoza Rojas, Presidenta del tribunal de justicia administrativa y combate a la corrupción, bienvenida magistrada. A la magistrada Sandra Pérez Cruz, presidenta del tribunal electoral del Estado de Oaxaca, gracias magistrada. A la magistrada Margarita Leonor Gopar Pérez, presidenta de la sala indígena del TSJ. Indudablemente, mujeres poderosas, bienvenidas al Congreso. Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:

Claro que sí, presidenta. Intervención de la Diputada Tania Caballero Navarro, presidenta de la junta de coordinación política.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Gracias, Secretaria. Se concede el uso de la palabra la Diputada Tania Caballero Navarro.

La Diputada Tania Caballero Navarro:

Muy buenos días, muchas gracias. Con el permiso de la mesa. Saludo con mucho respeto a las autoridades que hoy nos acompañan, a las y los representantes de los medios de comunicación, a mis compañeras y compañeros legisladores y, sobre todo de manera muy especial a todas las mujeres que hoy se encuentran aquí, que son nuestras invitadas especiales. Hace 2 días conmemoramos el día internacional de la mujer que no es una fecha para felicitar ni una efeméride más en el calendario, es un momento para recordar la historia, la lucha perseverancia y dignidad de millones de mujeres que, a lo largo del tiempo abrieron camino para que, hoy, muchas podamos participar plenamente en la vida pública. En ese espíritu, el Congreso del Estado de Oaxaca entrega del reconocimiento público Juana Catalina Romero Egaña, un homenaje que lleva el nombre de una mujer que hizo historia en Oaxaca y en nuestro país. Fue la primera mujer diplomática de México y la primera empresaria del azúcar y su trayectoria simboliza algo muy importante, el momento en que las mujeres comenzaron a abrirse camino y espacio en lugares que, durante muchos años, nos fueron negados. Recordarla hoy, es reconocer que cada avance que vemos en la participación de las mujeres es resultado de muchas luchas que vinieron antes. Hoy, las mujeres están presentes en todos los ámbitos de la vida social, son científicas, maestras, empresarias, campesinas, artistas y también servidoras públicas. Participamos activamente en la vida política, económica y social de nuestro país. También, vivimos un momento histórico para México, por primera vez en nuestra historia, nuestro país es encabezado por una mujer, la doctora Claudia Sheimbaun Pardo. Su liderazgo representa un paso importante en la lucha por la igualdad sustantiva. Sin embargo, también debemos decirlo con claridad, aunque hemos avanzado, todavía existen resistencias cuando una mujer ocupa espacios de decisión. Muchas veces, se

intenta explicar sus logros minimizando su esfuerzo o atribuyéndolo a factores externos como si el trabajo y la preparación de una mujer no fueran suficientes para explicar su trayectoria. Por eso, es importante reconocer y visibilizar el trabajo de mujeres que han dedicado su vida a defender derechos y a construir una sociedad más justa. Oaxaca es un estado fuerte gracias a sus mujeres. En nuestras comunidades, las mujeres han sido, Durante generaciones, guardianas de la cultura, de la identidad y de la vida comunitaria. Reconocer hoy a mujeres que han abierto camino también es reconocer a todas aquellas que todos los días trabajan por un Oaxaca más justo. Sigamos avanzando para que cada niña oaxaqueña crezca sabiendo que sus sueños no tienen límites. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Muchas gracias, Diputada.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, le damos la bienvenida a la licenciada Margarita Guzmán Corsi, Fiscal Especializada para la Atención de Delitos contra la Mujer por Razón de Género. Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Entrega de medalla a la ciudadana Amairani Díaz Castellanos, mujer galardonada en la categoría mujer innovadora y emprendedora.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Solicito a las Diputadas integrantes de la Comisión permanente de mujeres e igualdad de género, la Diputada Tania Caballero Navarro, presidenta de la junta de coordinación política y a la Diputada Eva Diego Cruz, presidenta de la mesa directiva a pasar al frente del presídium, así como la maestra Rogelio González Luis, Secretaria de mujeres del gobierno de Oaxaca, a la

magistrada Erika María Rodríguez Rodríguez, Presidenta del TSJ para hacer la entrega de las medallas Juana Catalina Romero Egaña.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Solicito a la ciudadana Amairani días Castellanos mujer galardonada en la categoría mujer innovadora y emprendedora a pasar al frente del presídium para recibir su medalla. Sírvase la Secretaría dar lectura a la semblanza.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Amairani Díaz Castellanos es una emprendedora y lideresa oaxaqueña cuya trayectoria ha contribuido de manera significativa al mejoramiento de las condiciones de vida de mujeres, familias y comunidades, fortaleciendo la autonomía económica femenina, la participación política y el ejercicio de los derechos humanos. La primera mujer en la región de Oaxaca en crear una marca de productos naturales a base de coco denominada Coquito Barreño kits, basada en ingredientes naturales y procesos artesanales que rescatan saberes tradicionales y promueven el consumo responsable. Ha logrado consolidar más de 15 puntos de venta entre los más destacados son Puerto Escondido, Huatulco, Barra de la Cruz, el Coyol, morro Mazatlán, Salina Cruz, Santo Domingo Tehuantepec, Ciudad Ixtepec, Juchitán de Zaragoza y Guadalajara, entre otros lugares. A construir una red de más de 40 distribuidoras en diversas regiones del país, incluyendo el Istmo, la costa, los valles centrales, Veracruz, Cancún, Guadalajara y Puebla, generando oportunidades de ingresos y fortaleciendo la economía de numerosas familias impartiendo talleres en su localidad dirigidos a habitantes y visitantes nacionales y extranjeros. Su marca ha sido posicionada en Aripo, tienda artesanal ubicada en el complejo cultural Los Pinos en la ciudad de México ampliando la proyección del emprendimiento oaxaqueño a nivel nacional. Asimismo, comparte su conocimiento con

grupos del programa sembrando vida orientándolos en el aprovechamiento productivo del coco. Recibe jóvenes que realizan su servicio social brindándoles capacitación sin costo alguno, contribuyendo a su formación técnica y productiva.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Gracias, Secretaria. Esta mesa directiva saluda a la licenciada Iliana Vázquez Bautista, directora de planeación de evaluación y control del Instituto de la juventud del Estado de Oaxaca. Se pasa al sexto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:

Claro que sí, Diputado vicepresidente. Entrega de medalla e intervención de la ciudadana Gisela Virginia Campos Ángeles, mujer galardonada en la categoría mujer en la ciencia y la tecnología.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Solicito a la ciudadana Gisela Virginia Campos Ángeles, ganadora en la categoría mujer en la ciencia y la tecnología para pasar al frente del presídium para recibir su medalla. Sírvase la Secretaría dar lectura a la semblanza de la ciudadana.

La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:

Con gusto, ciudadano vicepresidente. En la categoría mujer en la ciencia y en la tecnología, la medalla corresponde a Gisela Virginia Campos Ángeles, ella es profesora investigadora del Instituto Tecnológico del valle de Oaxaca. Desde 1989 ha participado en procesos de investigación en temas relacionados con la identidad de Oaxaca como la diversidad de agaves, producción de mezcal, eco fisiología vegetal del árbol del Tule, recursos forestales no maderables y plantas medicinales. Presidenta de la academia nacional de ciencias ambientales en el período de 2016 al 2017 lo que le

permitió proyectar la problemática ambiental del sur de México. A nivel internacional, su labor es referente de cultura, perdón de consulta para instituciones de prestigio como la Universidad Federico Santa María de Chile donde ha colaborado activamente en proyectos de vanguardia para la restauración de suelos contaminados con metales pesados. Ha participado en la formación de ingenieros agrónomos, licenciados en biología, en informática y en los programas de posgrado de maestría y doctorado en ciencias, en productividad, en agroecosistemas y miembro desde el 2014 del sistema nacional de investigadores. En el año 2025, recibió el reconocimiento mujer oaxaqueña 2025 otorgado por el Honorable ayuntamiento de Oaxaca de Juárez a través de la Secretaría de bienestar municipal e incansable mujer ella que tiene como sus actividades primordiales la organización de diferentes eventos científicos. Es cuanto, Diputado vicepresidente.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Gracias, Secretaria. Se pasa al séptimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Entrega de medalla a la ciudadana Nylzher Adela Flores Santiago, mujer galardonada en la categoría mujer en la cultura.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Solicito a la ciudadana Nylzher Adela Flores Santiago, ganadora en la categoría de mujeres la cultura pasar al frente del presídium para recibir su medalla. Sírvase la Secretaría dar lectura a la semblanza de la ciudadana.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Nylzher Adela Flores Santiago es originaria de la ciudad de Oaxaca de Juárez con una licenciatura en comunicación y, actualmente,

estudiante de la licenciatura en medicina y cirugía. Desde el año 2017, se ha dedicado a cantar profesionalmente, actividad que la ha llevado a representarnos como mexicana y oaxaqueña en importantes festivales culturales en distintos países y ciudades como Estados Unidos, España, República Checa, Colombia, Cuba, participando en festivales internacionales folclóricos en las ciudades de Orlando Florida, Nueva York, Madrid, Santiago de Cuba. También ha sido una incansable artista que ha llevado el folclor y cultura musical de Oaxaca a todas las regiones de nuestro país desde el foro cultural y artístico de la ciudad del Carmen Campeche hasta el Centro cultural Tijuana en Baja California. Aquí en Oaxaca se ha presentado en la Guelaguetza, en la Feria internacional del mezcal, en el foro internacional vive mezcal, en el festival de la inmortal Sandunga y en los martes de brujas. Ella, además de desempeñarse como una gran cantante, también es una mujer activista social en favor de la niñez, el empoderamiento femenino y el cuidado del medio ambiente. En el año 2020 es investida como embajadora de buena voluntad de la iberoamericana y el Caribe por la Comisión iberoamericana de derechos humanos para el desarrollo de las Américas, cargo honorífico que la distingue hasta la fecha.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Gracias, Secretaria. Se pasa al octavo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:

Con gusto. Entrega de medalla a la ciudadana Isabel Juárez Mejía, mujer galardonada en la categoría mujer que promueve acciones sociales.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Solicito a la ciudadana Isabel Juárez Mejía pasar al frente del presídium para recibir su medalla. Sírvase la Secretaría dar lectura a la semblanza.

La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:

En la categoría mujer que promueve acciones, la medalla corresponde Isabel Juárez Mejía. Ella es fundadora de patitas felices un espacio donde perritos vulnerables han podido encontrar un hogar después de haber sido abandonados sobreviviendo sólo se enfrentando hambre y peligros, pero desde que Isabel y su familia decidieron desde hace 7 años atender con amor este problema, más de 300 perritos han estado a salvo, con comida, cuidados médicos, refugio y mucho amor todos los días. Para Isabel, su esposo, su hijo e hijas la actividad es de 24 horas e inicia desde las 5 de la mañana alimentando a cada perrito, organizándose por turnos para que, en ningún momento del día, se queden solos y programando también la limpieza del lugar. Las dificultades van desde conseguir un espacio digno para la casa hogar de los perritos hasta el financiamiento de los cuidados, la atención médica veterinaria y el alimento. Sin embargo, Isabel no ha claudicado en su misión, pues sabe que el mejor amigo de las personas son los perritos. Actualmente, situados en Zimatlán de Álvarez, continúan con la atención amorosa a gruñón, un perrito que llegó sin movilidad, enfermo de reliquia pero el corazón de Isabel es más grande, le dio el tratamiento y atenciones adecuadas con la ayuda de un veterinario. Ahora, está totalmente recuperado al 100 por ciento. De la misma forma con la chuleta, una perrita que fue abusada sexualmente por un indigente y que de la misma manera su recuperación fue muy lenta, estuvo mucho tiempo en una veterinaria, el costo fue de 30,000 pesos. Ahora, chuleta tiene una vida normal. Patitas felices tiene más de 28,000 seguidores en su página de Facebook, pero las donaciones no se reflejan en la misma escala aunque se agradecen las aportaciones de hasta ahora su único benefactor la ferretería Amajo. Es cuanto.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Muchas gracias Secretaria. Esta mesa directiva saluda a la licenciada Miriam Berenice Canseco López, subSecretaria de las infraestructuras. Se pasa al noveno punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Entrega de medalla a la ciudadana Nilda Valeria Martínez, mujer galardonada la en la categoría mujer en la vida comunitaria.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Solicito a la ciudadana Nilda Valeria Martínez pasar al frente del presídium para recibir su medalla. Sírvase la Secretaría dar lectura a la semblanza.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Nacida en la comunidad de La Sabana, Copala, del Municipio de Santiago Juxtlahuaca, desde pequeña, su madre y su abuela le enseñaron el valor del telar de cintura y la importancia de los saberes de su comunidad. Hoy, Nilda representa la fuerza de las mujeres triquis, su labor es un testimonio vivo de la cultura y educación que son armas poderosas para combatir la violencia y construir igualdad sustantiva. Nilda ha implementado, fortalecido y preservado el trabajo del telar de cintura, no sólo como una técnica milenaria, sino que ha dotado a las mujeres de una herramienta con la que se convierten en motor de su propia economía, dignificando su vida diaria y la de sus familias. Ha llevado a cabo capacitaciones para las mujeres de su comunidad con enfoque de perspectiva de género e inclusión financiera y gestión de negocios e inclusión en lenguas originarias, impulsando que cada mujer emprendedora prospere en sus negocios. Ha fomentado la lectura como un acto de protección a los derechos humanos de la infancia, construyendo una barrera de paz contra la violencia cotidiana, llevando a las niñas y

niños a soñar a través de la lectura, como intérprete de las mujeres jornaleros de la agencia de Santa María California. Su labor es un ejercicio de interseccionalidad. Su trabajo garantiza que la lengua materna se mantenga viva en la oralidad y la lectura, asegurando que el ejercicio de los derechos de las mujeres no implica la renuncia de su identidad cultural. Su figura es una inspiración a salir de su pueblo para buscar horizontes y volver para compartirlos ha demostrado que el liderazgo femenino es capaz de transformar las regiones enteras.

El Diputado vicepresidente Isaac López López:

Muchas gracias, Diputada. Muchas gracias a los participantes de esta entrega de medallas. Pueden ocupar sus lugares.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Para continuar con el orden del día, se concede el uso de la palabra a Amairani Díaz Castellanos, una de nuestras galardonadas.

Amairani Díaz Castellanos:

Muy buenos días. Con el permiso de todos. Debo confesar que estoy un poco nerviosa, soy muy buena cortando cocos con el uso del hacha, el machete, pero pues hoy estoy aquí y es un reto más para mí. Mi nombre es Amairani Díaz, soy productora de aceite de coco, creadora de la marca oaxaqueña Coquito Barreño, con una línea de productos naturales a base de coco. Me siento muy agradecida de estar el día de hoy aquí, recibiendo esta gran medalla, la medalla de don Juana Catalina Romero quien por mencionar alguno de sus tantos logros fue la primera mujer empresaria de México nacida en el istmo de Tehuantepec y me siento muy identificada, ya que en mi comunidad que es Barra de la Cruz a más de 50 años de su fundación en donde la mujer no tenía ni voz ni voto, hoy soy creadora de una marca que es mía, soy empresaria también. El día de hoy quiero darle las gracias a las personas que me acompañaron, gracias también a la persona que me postuló, la maestra Antevanessa y pues felicidades a todas las

mujeres por estar el día de hoy aquí, felicidades pues para mí y pues gracias.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Se le concede el uso de la palabra a Gisela Virginia Campos Ángeles.

Gisela Virginia Campos Ángeles:

Muy buenos días Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Compañeras galardonadas, invitados e invitadas, autoridades que nos acompañan. Recibir la medalla Juana Catalina Romero Egaña es un honor y un recordatorio de que la historia de Oaxaca ha sido escrita por mujeres que se negaron a aceptar las limitaciones de sus tiempos. Juana Catalina construyó más que empresas y caminos, trazó la ruta para que, hoy, muchas de nosotras pudiéramos dedicarnos a la investigación científica. Soy orgullosa egresada e investigadora del Instituto Tecnológico agropecuario de Oaxaca que la quincuagésima primera Legislatura de este Honorable Congreso creó por decreto en 1982 para impulsar el desarrollo agropecuario del Estado. Soy fruto de la casa que me formó y que, hoy, bajo otro nombre me permite desarrollarme. Sin embargo, ser mujer investigadora sigue siendo un ejercicio de resiliencia. Nadie llega a este podio en solitario. Mi carrera ha sido impulsada por manos generosas, desde mis mentores hasta mi familia, de sangre y de corazón que han sostenido mis ausencias. A todos ellos, que creyeron en mí cuando el camino parecía incierto, les debo este momento en el que hoy, soy la excepción en la regla, pues nuestro camino sigue siendo un camino de obstáculos. El techo de cristal se materializa cada día que la brecha salarial, y la falta de financiamiento y en la sutil, pero persistente resistencia institucional. A veces, nuestra mayor dificultad no está en la complejidad de nuestras hipótesis, sino en el acceso a una educación digna. No podemos ignorar que, mientras estamos aquí, miles de niñas en nuestras comunidades rurales de la educación como un camino vedado y un privilegio inalcanzable. Invito a este Congreso a legislar para que la ciencia se ha

incluyente, para que los saberes ancestrales de nuestras guardianas de la tierra sean valorados como el patrimonio tecnológico que realmente son. Dedico esta medalla a mi familia, a mis estudiantes y, de manera especial, a las niñas de las comunidades rurales de Oaxaca, a esas niñas que entre sus múltiples jornadas también guardan añoranzas, para quienes lo más simple y cotidiano como un libro propio, una conexión al mundo o una tarde de juego siguen siendo imposibles. Que este reconocimiento les diga que sus curiosidades legítima y que el saber les pertenecen, que nadie les diga que este no es un lugar, hoy, la ciencia también tiene rostro de mujer. Juana Catalina no esperó permiso para transformar su realidad, nosotros tampoco, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra a **Nylzher** Adela Flores Santiago.

Nylzher Adela Flores Santiago:

Muy buenos días. Existen cosas que no se compran, existen cosas que no se negocian y, hay cosas que un pueblo digno jamás debería permitir que se pierda. La cultura es una de ellas. Por eso, recibir esta medalla, para mí, no sólo es un honor, es un recordatorio de la responsabilidad y el compromiso que tengo de cuidar a la madre que me da identidad, Oaxaca. No es casualidad que esta presea lleve el nombre de Juana Catalina Romero Egaña, una mujer que plasmó una verdad absoluta en Oaxaca. La historia se escribe con manos de mujeres, de las mujeres que actúan con dignidad y que abren camino con fuerza y convicción, esa que trasciende por generaciones. La cultura de un pueblo no nace en los discursos, ni siquiera nace en los escenarios, nace en sus comunidades, en sus tradiciones, en su historia antigua, pero sobre todo, en su gente que dignifica y que no prostituye su imagen y su raíz pura. En calidad de embajadora de buena voluntad por la Comisión iberoamericana de los derechos humanos para el desarrollo de las Américas, seguiré defendiendo nuestra identidad desde el arte, desde la música,

porque el arte no solamente es expresión, es conciencia, es memoria, es una voz colectiva capaz de recordarnos quienes somos, aun cuando el ruido del mundo nos obliga a olvidar nuestro origen. Sin embargo, yo creo que la cultura vive cuando un pueblo entero decide protegerla. Es por eso que utilizó la voz para hacer una invitación firme, profunda y necesario a nuestra ciudadanía para que cada uno de ustedes, desde sus trincheras se conviertan en guardianes de lo que somos, cuidando nuestras raíces y no permitiendo que aquello que nos genera arraigo se diluya, se pierda o, peor, se venda y a quienes hoy tienen la responsabilidad de construir el rumbo de nuestro Estado, a nuestros gobernantes, a ustedes, hermanos legisladores nos invito a que sigan trabajando con integridad, con valentía a favor de los derechos, de la dignidad y del reconocimiento de nuestras comunidades, porque proteger la cultura también es proteger a nuestra gente. Me despido dedicando esta medalla a las mujeres que hicieron legado sin haber sido nombradas, a las que resistimos, luchamos y seguimos escribiendo la historia en el presente y con mucha esperanza a las que están naciendo hoy, porque en ellas ya se anuncia la fuerza de un futuro mejor. Soy Nylzher Adela Flores Santiago, servidora, amiga y siempre aliada. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra a Isabel Juárez Mejía.

Isabel Juárez Mejía:

Buenos días a todos los presentes. Quiero agradecer esta medalla Juana Catalina Romero Egaña. Quiero contarles un poquito de lo que nosotros realizamos. Somos un refugio que alberga a más de 400 perritos rescatados de maltrato, de situación de calle. Es un poquito de la labor que nosotros realizamos día a día, México ocupa el primer lugar a nivel Latinoamérica en maltrato animal. En lo personal, lo que hago es levantar la voz por ellos, rescatarlos y cambiar su vida. Quiero agradecer esta medalla a mi familia y a todas las personas

que hacen posible esta labor. Gracias a todos ustedes y pues quiero pedirles que si en sus posibilidades está sumarse a la causa, créanme que será de mucha ayuda y podemos seguir levantando la voz por ellos. Gracias a todos ustedes, gracias Diputada Haydeé Reyes por todo su apoyo.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Muy bien. Se concede el uso de la palabra a Nilda Valeria Martínez Santillán.

Nilda Valeria Martínez Santillán:

(La galardonada habla en su idioma)

Muy buenos días a todas y todos. Soy una mujer originaria de la región triqui de San Juan Copala y, hoy no estoy aquí para recibir una medalla, estoy aquí como testimonio vivo de que el origen no tiene porque ser destino y que los sueños de las mujeres originarias no son una utopía, sino una realidad que estamos conquistando. A mis hermanas de todas las regiones y pueblos originarios les hablo con el corazón. Nuestra lengua materna, nuestras costumbres y nuestra identidad no son cadenas que nos atan al pasado, sino son el suelo firme sobre el cual debemos construir nuestro futuro. Negar quienes somos es renunciar a nuestra propia fuerza. Jamás permitan que les arrebaten su esencia. Hablo desde la experiencia de haber crecido en un entorno donde el silencio era la norma impuesta para nosotras. Durante generaciones, a la mujer se le negó la voz y se le arrebató el voto, se nos dijo que nuestro papel era observar desde la sombra, pero, hoy, este reconocimiento rompe el ciclo, hoy estamos aquí para demostrar que hemos dejado de ser espectadoras y que nos hemos convertido en nuestras propias protagonistas. Este logro no es individual, es un acto de justicia colectiva. Agradezco profundamente al Comité de juventudes, pueblos originarios por la visión de respaldar este proyecto y a mi familia por su resistencia y amor, pero esta deuda de honores con las mujeres que me precedieron. Llevo conmigo el linaje de lucha de mi bisabuela María Julia, de mi abuela Francisca y de mi madre

Valeria Santillán. Ellas, son mis raíces, ellas sobrevivieron al silencio para que hoy yo pudiera gritar. Juventudes y niñas de todas las regiones, miren este reconocimiento y sepan que el mundo es suyo, salgan, brillen y conquisten sus propios espacios y, esta medalla no es sólo mía, es de todas ustedes que caminar a mi lado y por eso quiero agradecerles por su sabiduría, valentía y por confiar en mí. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Muchas gracias. Gracias a todas las galardonadas, muy merecida esta medalla y este reconocimiento. Nuevamente, antes de terminar esta sesión solemne, agradezco la participación de los 2 poderes del Estado de Oaxaca en representación del poder ejecutivo agradezco la presencia de la maestra Rogelio González Luis, Secretaria de las mujeres en Oaxaca y en representación del poder judicial agradezco la presencia de la magistrada Erika María Rodríguez Rodríguez, presidenta del tribunal de justicia, muchísimas gracias. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se da por terminada esta sesión solemne y se agradece a todos y todas ustedes por su asistencia. Se levanta la sesión. Muchas gracias.

(La Diputada Presidenta toca la campana)

ACTA DEL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS. SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - - - - - - - - - - - - .

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

EVA DIEGO CRUZ

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con cuatro minutos del día martes diez de marzo del año dos mil veintiséis, en el Recinto Oficial de Sesiones

del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla “Juana Catalina Romero Egaña”, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría hacer del conocimiento a la Presidencia, el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y de Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veintiocho Diputadas y Diputados, (más ocho Diputadas y Diputados que registran su asistencia una vez iniciada la Sesión), contándose con un total de treinta y seis asistencias. Encontrándose presentes las Diputadas y el Diputado integrantes de la Mesa Directiva: Eva Diego Cruz, Presidenta; Isaac López López, Vicepresidente; Irma Pineda Santiago, Secretaria; y Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Secretaria. De igual forma se encuentran presentes las Diputadas y los Diputados siguientes: Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Francisco Javier Niño Hernández, Analy Peral Vivar, Tania Caballero Navarro, Nicolás Enrique Feria Romero, Oliver López García, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Haydeé Irma Reyes Soto, César David Mateos Benítez, Dennis García Gutiérrez, María Francisca Antonio Santiago, Cecilia Olivia Cruz Merlín, Benjamín Viveros Montalvo, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Zeferino García Jerónimo, Concepción Rueda Gómez, Israel López Sánchez, Dulce Belén Uribe Mendoza, Mauro Cruz Sánchez, Elvia Gabriela Pérez López, Iván Osael Quiroz Martínez, Karla Clarissa Bornios Peláez, Tania López López, Melina Hernández Sosa, Raynel Ramírez Mijangos, Mónica Belén López Javier, Monserat Herrera Ruíz, María Eulalia Velasco Ramírez, Antonia Natividad Jiménez, Javier Casique Zárate, Biaani Palomec Enríquez, y Dulce Alejandra García Morlán. Además, se tienen presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente Sesión de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, y de los Diputados Isidro Ortega Silva, Adán José Maciel Sosa, e Isaías Carranza Secundino, mismos que son concedidos por la Diputada Presidenta, de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de treinta y seis Diputadas y Diputados), **por lo tanto, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión.** Una vez abierta la Sesión, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, para tal efecto da cumplimiento la Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago; al concluirse la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta lo somete a consideración del Pleno, sin que se registre intervención alguna. Por tal motivo, en votación económica pregunta al Pleno si es de aprobarse, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano), de la misma manera pregunta que quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (no se registró voto alguno). Por lo que **se aprueba con mayoría de votos de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día,** mismo que se transcribe a continuación**,** y a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,**

CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA "JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA". 10 DE MARZO DE 2026. 1. Honores a la Bandera Nacional. **2.** Intervención de la Diputada Dennis García Gutiérrez, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género. **3.** Intervención de la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva. **4.** Intervención de la Diputada Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Junta de Coordinación Política. **5.** Entrega de Medalla e Intervención de la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer Innovadora y Emprendedora. **6.** Entrega de Medalla e Intervención de la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer en la Ciencia y la Tecnología. **7.** Entrega de Medalla e Intervención de la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer en la Cultura. **8.** Entrega de Medalla e Intervención de la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer que Promueve Acciones Sociales. **9.** Entrega de Medalla e Intervención de la Mujer Galardonada, en la categoría Mujer en la Vida Comunitaria. **10.** Clausura. Una vez aprobado el Orden del Día, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría dar cuenta con el primer punto del mismo.- - - - - - - - - - -- - - - - - - - - -

y todos, agradece la asistencia a la Sesión Solemne, continúa diciendo, distinguidas mujeres que hoy les acompañan y que serán galardonadas con la Medalla Juana Catalina Romero Egaña, a quienes les manifiesta que es un privilegio contar con su presencia, comenta que les convoca un momento significativo, consistente en la entrega de la Medalla Juana Catalina Romero Egaña, un reconocimiento que honra la memoria y el legado de una mujer extraordinaria como Juana Catalina Romero Egaña, quien con su visión, valentía y compromiso, abrió camino para muchas mujeres en el Estado de Oaxaca, que Juana Catalina Romero Egaña enseñó que cuando una mujer decide trabajar por su comunidad, su impacto trasciende en generaciones, fue una mujer que rompió barreras, impulsó el desarrollo y demostró que la fuerza de las mujeres puede transformar las realidades, que por eso la medalla no solo reconoce trayectorias destacadas, sino también la pasión, la entrega y la lucha diaria de las mujeres que desde distintos espacios, contribuyen a construir un Oaxaca más justo, igualitario y con más oportunidades para todas y todos, que su amiga y paisana Julia Astrid Suárez Reyna, a quien también le da la más cordial de las bienvenidas, así como a Raciel Sánchez Rivas, citaron en su libro, porqué minimizan los historiadores a una mujer que sabe mantener una empresa que la ha hecho triunfar, y en el avance de sus investigaciones se enteraron como lo cita el libro, “nos enteramos que Juana Catalina Romero Egaña no solo es un personaje pintoresco o una Tehuana de refajos y olanes” sino que fundó colegios, restauró Iglesias, encabezó la lucha por los salarios justos, a pesar de que ella era terrateniente, una empresaria extraordinaria, dueña de ingenios azucareros, que creó el Instituto de las Artes y buenos oficios para los jóvenes hombres y el Colegio de Artes y Manualidades musicales para las mujeres jóvenes, que por eso el libro lleva como título “una mujer extraordinaria en la historia de México”, señala que siempre ha pensado seguirá diciendo que ningún escenario será suficiente y vasto para reconocer el talento, virtudes y trabajos tan destacados de las Mujeres Oaxaqueñas, sin embargo señala que es importante concentrar los esfuerzos y las historias de cada mujer, para mostrar al mundo que hay mujeres que tienen la convicción de transformar la sociedad, que el Pueblo y las Autoridades deben advertir su presencia en la vida pública, cultural, económica, social, educativa, científica y comunitaria, porque siempre han estado pero invisibles, como así les nombra en el entorno social y eso fue un desatino, por eso le congratula que su presencia, al tiempo también le motiva a seguir impulsando esos mecanismos y herramientas de visibilización desde el Poder Legislativo, porque cree firmemente que no son solo fechas ni simples reconocimientos, que por el contrario se debe comprenderlas y asumirlas como poderosos peldaños para ir escalando hacia su anhelado sueño, alcanzar la igualdad sustantiva, sin embargo, es importante decir que desde el propio entorno, han recibido críticas, mofas de sus actividades y no pueden seguir minimizando lo que hacen las mujeres con comentarios nocivos que laceran su integridad como mujeres, y sobre todo que les violenten por como hablan, por cómo visten y cómo se comportan, por eso dice que es una realidad para las mujeres que alcancen espacios y reconocimientos como el presente galardón y eso para las mujeres es doblemente difícil, les reitera

su reconocimiento y esfuerzo y comparte desde el corazón, la alegría de la que seguramente ellas están compartiendo que embarga sus corazones, a ellas mujeres poderosas y a su familia les desea muchas felicidades. En seguida la Secretaría por instrucciones de la Presidenta, da cuenta con el siguiente punto del orden del día: - - -

sepan que el esfuerzo y la lucha constante es el camino para lograr lo que se propongan día a día, que esa entrega de Medallas Juana Catalina Romero Egaña, reafirma su compromiso real con las mujeres, con las jóvenes y con las niñas, que le honra decirles a las futuras galardonadas y a todas las mujeres, que su trabajo no solo enriquece a las comunidades, fortalece el tejido social del Estado, su ejemplo les recuerda que el talento de las mujeres es extraordinario y es que su esfuerzo es reconocido, que Oaxaca les reconoce en el Congreso y las honra, concluye felicitando a todas las galardonadas. En seguida la Secretaría por instrucciones de la Presidencia da cuenta con el siguiente punto del Orden del Día: - - -

todas aquellas que todos los días trabajan por un Oaxaca más justo, que sigan avanzando para que cada niña Oaxaqueña crezca sabiendo que sus sueños no tienen límites. En seguida, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

V. Entrega de Medalla a la Ciudadana **Amairani Díaz Castellanos**, Mujer Galardonada en la Categoría **Mujer Innovadora y Emprendedora**, para tal efecto la Presidencia solicita a las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, a la Diputada Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, y a la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva, así como a la Maestra Rogelia González Luis, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de Oaxaca, a la Magistrada Erika María Rodríguez Rodríguez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, se sirvan pasar al frente de la Mesa del Presídium para hacer la entrega de las Medallas "Juana Catalina Romero Egaña", para tal efecto, la Vicepresidencia, solicita a la Ciudadana **Amairani Díaz Castellanos**, Mujer Galardonada en la Categoría **Mujer Innovadora y Emprendedora**, pase al frente para recibir su medalla, al mismo tiempo que la Secretaría por instrucciones de la Vicepresidencia da lectura a su semblanza, y en tanto las personalidades a quienes se encomendó la entrega correspondiente, cumplen con el cometido haciendo entrega de la respectiva medalla. Una vez cumplida la instrucción, el Diputado Vicepresidente, le concede el uso de la voz a la Ciudadana **Amairani Díaz Castellanos**, Mujer Galardonada en la Categoría **Mujer Innovadora y Emprendedora**, quien manifiesta que es productora de aceite de coco, creadora de la marca oaxaqueña Coquito Barreño, con una línea de productos naturales a base de coco, que se siente muy agradecida de estar el día en el recinto Legislativo, y que se siente muy agradecida por estar recibiendo la Medalla de Doña Juana Catalina Romero Egaña, quién por mencionar alguno de sus tantos logros, fue la primera mujer empresaria de México, nacida en el Istmo de Tehuantepec, y se siente muy identificada ya que en su Comunidad que es Barra de la Cruz, a más de cincuenta años de su fundación en donde la mujer no tenía ni voz, ni voto, y hoy es creadora de una marca y por ello es empresaria, también el da las gracias a las personas que le acompañan y a quien le postuló, la Maestra Vanesa, y felicita a todas las mujeres. Una vez concluida su intervención, el Diputado Vicepresidente pide a los presentes se le conceda un fuerte aplauso e instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del orden del Día. **VI.** Entrega de Medalla de la Ciudadana **Gisela Virginia Campos Ángeles,** Mujer Galardonada en la categoría **Mujer en la Ciencia y la Tecnología**, para tal efecto la Vicepresidencia solicita a la Galardonada pase al frente para recibir su medalla, al mismo tiempo que la Secretaría por instrucciones de la Presidencia da lectura a su semblanza, y en tales condiciones, las personalidades a cargo de la entrega, cumplen con el cometido, haciendo entrega de la respectiva medalla, y una vez cumplida la instrucción, la Vicepresidencia, pide a los presentes se le conceda un fuerte aplauso a la galardonada, al mismo tiempo que le concede el uso de la voz,

a la Ciudadana **Gisela Virginia Campos Ángeles,** Mujer Galardonada en la categoría **Mujer en la Ciencia y la Tecnología** quien en uso de la palabra se dirige a las galardonadas, invitados e invitadas, a las Autoridades que acompañan, continua diciendo que recibir la medalla Juana Catalina Romero Egaña es un honor y un recordatorio de que la historia de Oaxaca ha sido escrita por mujeres que se negaron a aceptar las limitaciones de su tiempo, que Juana Catalina construyó más que empresas y caminos, trazó la ruta para que muchas de ellas pudieran dedicarse a la investigación científica, que es orgullosamente egresada e investigadora del Instituto Tecnológico Agropecuario de Oaxaca, que la Quincuagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca creo por Decreto en 1982, para impulsar el desarrollo agropecuario del Estado, refiere que es fruto de la casa que le formó y que hoy bajo otro nombre le permite desarrollarse, y que sin embargo ser mujer investigadora sigue siendo un ejercicio de resiliencia, que nadie llega al podio en solitario, que su carrera ha sido impulsada por manos generosas, desde sus mentores hasta su familia de sangre y de corazón que han sostenido sus ausencias, a todos ellos que creyeron en ella cuando el camino parecía incierto, dice que les debe el momento en el que hoy es la excepción a la regla, pues su camino sigue siendo una carrera de obstáculos, el techo de cristal se materializa cada día en la brecha salarial, en la falta de financiamiento y en la sutil pero persistente resistencia institucional, que a veces su mayor dificultad no está en la complejidad de sus hipótesis, sino en el acceso a una educación digna, que no pueden ignorar que mientras están en ese lugar, miles de niñas en las Comunidades Rurales ven la educación como un camino vedado y un privilegio inalcanzable, invita al Congreso a Legislar para que la ciencia sea incluyente, para que los saberes ancestrales de las guardianas de la tierra, sean valorados como el patrimonio tecnológico que realmente son, dedica la medalla a su familia, a sus estudiantes y de manera especial a las niñas de las Comunidades Rurales de Oaxaca, a esas niñas que entre sus múltiples jornadas también guardan añoranzas, para quienes lo más simple cotidiano como un libro propio, una conexión al mundo o una tarde de juego siguen siendo imposibles, que el reconocimiento les diga que su curiosidad es legítima y que el saber les pertenece, que nadie les diga que ese no es su lugar, hoy la ciencia también tiene rostro de mujer, Juana Catalina no esperó permiso para transformar su realidad, ellas tampoco. Una vez cumplido lo anterior, la Secretaría, por instrucciones de la Vicepresidencia, da cuenta con el siguiente punto del orden del Día. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

VII. Entrega de la Medalla a la Ciudadana **Nylzher Adela Flores Santiago**, galardonada en la categoría "**Mujer en la Cultura"**, para tal efecto la Vicepresidencia le solicita pase al frente para recibir su medalla, al mismo tiempo que la Secretaría por instrucciones de la Vicepresidencia da lectura a su semblanza, y en tales condiciones, las personalidades a cargo de la entrega, cumplen su encomienda, haciendo entrega de la respectiva medalla. Una vez cumplido lo anterior, la Vicepresidencia, le concede el uso de la voz a la Ciudadana **Nylzher Adela Flores Santiago**, galardonada en la categoría "**Mujer en la Cultura"**, quien dirige unas palabras diciendo que existen cosas que no se compran, existen cosas que no se negocian y hay cosas que un pueblo digno

jamás debería permitir, que se pierda la cultura es una de ellas, por eso recibir la medalla para ella no solo es un honor, es un recordatorio de la responsabilidad y el compromiso que tiene de cuidar a la madre que le da identidad Oaxaca, que no es casualidad que la presea lleve el nombre de Juana Catalina Romero Egaña, una mujer que plasmó una verdad absoluta en Oaxaca, que la historia se escribe con manos de mujeres, de las mujeres que actúan con dignidad y que abren camino con fuerza y convicción, esa que trasciende por generaciones, la cultura de un pueblo no nace en los discursos, ni siquiera nace en los escenarios, nace en sus comunidades, en sus tradiciones, en su historia antigua, pero sobre todo en su gente que dignifica y que no prostituye su imagen y su raíz pura, que en su calidad de embajadora de buena voluntad por la Comisión Iberoamericana de los Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas, dice que seguirá defendiendo la identidad desde el arte, desde la música, porque el arte no solamente expresión, es conciencia, es memoria, es una voz colectiva capaz de recordarles quiénes son, aun cuando el ruido del mundo les obliga a olvidar su origen, sin embargo cree que la cultura vive cuando un pueblo entero decide protegerla, y es por eso que utiliza la voz para hacer una invitación firme, profunda y necesaria a la Ciudadanía, para que cada uno desde sus trincheras, se conviertan en guardianes de lo que son, cuidando las raíces y no permitiendo que aquello que les genera arraigo, se diluya, se pierda o peor se venda, y a quienes tienen la responsabilidad de construir el rumbo del Estado, a los Gobernantes a los Legisladores, les invita a que sigan trabajando con integridad, con valentía a favor de los derechos de la dignidad y del reconocimiento de las Comunidades, porque proteger la cultura, también es proteger a la gente, se despide dedicando la medalla a las mujeres que hicieron legado, sin haber sido nombradas, a las que resisten, luchan y siguen escribiendo la historia en el presente y con mucha esperanza, a las que están naciendo, porque en ellas ya se anuncia la fuerza de un futuro mejor, que es servidora, amiga y siempre aliada. Una vez concluida su intervención, la Vicepresidencia pide a los presentes se le conceda un fuerte aplauso a la galardonada e instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del orden del Día. - - **VIII.** Entrega de Medalla a la Ciudadana **Isabel Juárez Mejía,** en la categoría "**Mujer que promueve acciones sociales"**, para tal efecto la Presidencia solicita a la Galardonada pase al frente para recibir su medalla, al mismo tiempo que la Secretaría por instrucciones de la Vicepresidencia da lectura a su semblanza, y en tales condiciones, las personalidades a cargo de la premiación, dan cumplimiento a su encomienda, haciendo entrega de la respectiva medalla y, una vez cumplida la instrucción, la Vicepresidencia, le concede el uso de la voz a la Ciudadana **Isabel Juárez Mejía**, en la categoría **"Mujer que promueve acciones sociales",** quien dirige un mensaje diciendo que agradece la medalla Juana Catalina Romero Egaña, y cuenta un poquito de lo que realiza, que cuenta con un refugio que alberga a más de cuatrocientos perritos rescatados de maltrato, de situación de calle, es un poquito de la labor que realiza, que día a día México ocupa el primer lugar a Nivel Latinoamérica el maltrato animal, que en lo personal lo que hace es levantar la voz por ellos, rescatarlos y cambiar su vida, agradece la medalla, a su familia y a todas las

personas que hacen posible esa labor, gracias a todos y pide que en sus posibilidades se sumen a la causa, lo que considera será de mucha ayuda y con ello podrán seguir levantando la voz por ellos. Concluye agradeciendo a todos, así como a la Diputada Haydeé Reyes por todo su apoyo. Una vez concluida su intervención, la Vicepresidencia pide a los presentes se le conceda un fuerte aplauso e instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del orden del Día. - - - - - - - - - **IX.** Entrega de Medalla a la Ciudadana **Nilda Valeria Martínez**, Galardonada en la **categoría Mujer en la Vida Comunitaria**, para tal efecto la Vicepresidencia solicita a la Galardonada pase al frente para recibir su medalla, al mismo tiempo que la Secretaría por instrucciones de la Vicepresidencia da lectura a su semblanza, y en tales condiciones, las personalidades a cargo de la premiación, cumplen su cometido entregando la respectiva medalla. Una vez cumplida la instrucción, la Vicepresidencia, le concede el uso de la voz a la Ciudadana **Nilda Valeria Martínez**, Galardonada en la **categoría Mujer en la Vida Comunitaria,** quien expresa unas palabras en su lengua indígena y posteriormente saluda a todas y a todos, diciendo que es una mujer originaria de la Región Triqui de San Juan Copala y que está en el Recinto Legislativo para recibir una medalla, que está como testimonio vivo de que el origen no tiene por qué ser destino, y de que los sueños de las mujeres originarias no son una utopía, sino una realidad que están conquistando, a sus hermanas de todas las Regiones y Pueblos Originarios les habla con el corazón, diciendo que su lengua materna, sus costumbres y su identidad no son cadenas que les atan al pasado, sino, son el suelo firme sobre el cual deben construir su futuro, que negar quiénes son es renunciar a su propia fuerza, que jamás permitan que les arrebaten su esencia, que habla desde la experiencia de haber crecido en un entorno donde el silencio era la norma, impuesta para ellas durante generaciones, a a la mujer se le negó la voz y se la arrebató el voto, se les dijo que el papel era observar desde la sombra, pero el Reconocimiento rompe el siglo, que están para demostrar que han dejado de ser espectadoras y que se han convertido en sus propias protagonistas, que ese logro no es individual es un acto de justicia colectiva, agradece profundamente al Comité de Juventudes, Pueblos Originarios, por la visión de respaldar ese proyecto y a su familia por su resistencia y amor, pero esa deuda de honor es con las mujeres que le precedieron, que lleva consigo el linaje de lucha de su bisabuela María Julia, de su abuela Francisca, y de su madre Valeria Santillán, que ellas son su raíz, ellas sobrevivieron al silencio para que ella pudiera gritar juventudes y niñas de todas las regiones, miren el Reconocimiento y sepan que el mundo es suyo, que salgan, brillen y conquisten sus propios espacios y la medalla no es solo de ella, es de todas que caminan a su lado y por eso agradece por su sabiduría, valentía y por confiar en ella. Atendidos los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta, solicita a todos los presentes, les brinde un fuerte aplauso a las galardonadas. - - - - - - Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta da por terminada la Sesión Solemne y agradece a todos por su asistencia, siendo las diez horas con nueve minutos del día de su inicio. DAMOS FE. - - - - - - - - -

EVA DIEGO CRUZ
DIPUTADA PRESIDENTA

ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

IRMA PINEDA SANTIAGO
DIPUTADA SECRETARIA

LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DIPUTADA SECRETARIA